

SECCIÓN DE CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA

INFORMACIÓN RELATIVA A LA ESCOLARIZACIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS AFECTOS DE CARDIOPATÍAS

Aunque la información relativa a la transmisión del virus SARS-CoV-2 en niños es aún limitada, con los datos actuales puede afirmarse que:

- Los casos pediátricos son menos frecuentes que en adultos y con sintomatología más leve. Un porcentaje no determinado de infecciones son asintomáticas.
- Se ha descrito el denominado síndrome inflamatorio multisistémico, una complicación tardía que cursa con afectación de múltiples órganos, entre ellos el corazón, y que afecta más a niños y adolescentes. Esta complicación es rara y no es más frecuente en niños con cardiopatía congénita, si bien es cierto que en ellos el curso de esta enfermedad puede ser peor.
- No se ha confirmado claramente que los inmunodeprimidos (por ejemplo, pacientes con trasplante cardíaco) tengan un riesgo elevado de enfermedad grave. No obstante, debe ser un grupo en el que se tendrá especial vigilancia.
- Algunos estudios sugieren que los niños contagian menos que los adultos.

En la mayoría de casos, los niños con cardiopatías congénitas pueden volver al colegio de la misma manera que el resto, respetando las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y de cada centro educativo. Considerando los indudables beneficios de la escolarización presencial, se considera que sólo debería excluirse de la misma a pacientes cuyo nivel de riesgo sea mayor que dicho beneficio. De este modo, se consideran de alto riesgo los pacientes con:

- 1) Cardiopatías no estables o con disfunción ventricular que requieren tratamiento médico.
- 2) Cardiopatías congénitas cianógenas con saturación de oxígeno < 90%.
- 3) Cardiopatías con hipertensión pulmonar.
- 4) Cardiopatías congénitas en postoperatorio de cirugía cardíaca o intervencionismo cardíaco (2-4 semanas antes y después del procedimiento, dependiendo del tipo).

- 5) Cardiopatías con trasplante cardíaco o en espera de trasplante.
- 6) Enfermedad de Kawasaki con aneurismas gigantes o estenosis coronaria.
- 7) Arritmias graves no controladas.

Estos pacientes requieren evaluación individualizada con vistas al inicio del curso escolar. Para ellos, y a petición de los padres, la Sección de Cardiología Pediátrica del HCU Virgen de la Arrixaca realizará el correspondiente informe dirigido a la Consejería de Educación en el que se recomiende, en su caso, la potenciación de la enseñanza no presencial.

Estas recomendaciones podrán ser modificadas en función de la evolución de la situación epidemiológica, las recomendaciones generales del Ministerio de Sanidad y de la publicación de nuevos documentos científicos que modifiquen la evidencia de la que disponemos hasta este momento.

v. 2

01/09/2020